

Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	12	Fecha	19/03/2020
Hora Inicio	10:00	Hora Término	15:00
Lugar	Sede ANEIIICH		
Asistentes	1. Marcos González 2. Mario Gárate 3. Angélica Lora 4. Patricia Ibarra	5. Andrés Bilabel 6. Fabiola Astudillo 7. Patricia Leal	
Temario:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consultivo nacional. ▪ Funcionamiento Directorio Nacional. ▪ Varios 		
Acuerdos y conclusiones	<p>1.- Consultivo Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se evalúa el consultivo nacional desarrollado con fecha 15 de marzo para evaluar el anuncio de nuevos bonos para la clase que serán entregados a través del SII. ▪ Preocupa el bajo rango de acciones sindicales susceptibles de desarrollar en este estado de emergencia, sin embargo, se destaca la disposición transversal de colaborar para evitar que se utilice nuevamente a nuestra institución para labores que no le corresponden, o en su defecto, para implementar medidas de mitigación que permitan reducir sus impactos, especialmente por su simultaneidad con la operación Renta. ▪ Se destaca también el tiempo requerido para que cada una de las directivas regionales pudieran presentar su situación local, lo que ratifica la necesidad e importancia de trabajar en formatos de zonales ante situaciones de emergencia. ▪ Se revisa el cumplimiento de acciones comprometidas, y se coordinan las acciones que deberán realizarse la próxima semana, en forma paralela a la asamblea extraordinaria. ▪ En atención a los desacuerdos vividos con AFIIICH, se define no realizar más esfuerzos para enviar comunicados en conjunto, de modo no seguir desgastando las relaciones y que cada organización profile sus acciones de acuerdo a sus propias características. <p>2.- Funcionamiento de Directorio Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se evalúan diversos episodios de desacuerdos surgidos durante las últimas semana al interior del Directorio. ▪ Se recuerdan los compromisos asumidos en el plan de acción sindical del período y la distribución de tareas concordadas como equipo. ▪ Se acuerda distanciar las convocatorias a directorio cada 2 semanas, realizarlas de forma presencial, y utilizar el Whatsapp de directorio solo para compartir información y enlaces de reuniones. ▪ Las coordinaciones se deberán realizar en forma directa con el o la encargada de cada tema. ▪ Patricia leal asumirá la tarea de levantamiento de actas, y éstas serán revisadas al inicio de cada reunión, de modo de zanjarlas y proceder a su publicación para conocimiento de la organización. <p>3.- Varios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa de estado de salud de don Hector Donoso, quien sufrió una complicación durante su hospitalización y se encuentra con riesgo vital. Se ratifica aporte excepcional 		

autorizado por directorio, consistente en \$300.000 más vales de gas para su familia.

- Se agradece a Fabiola Astudillo su apoyo y participación en la reunión de coordinación de asociaciones tributarias de la ISP en Sudamérica, que se desarrolló en forma simultánea al consultivo nacional.
- Se informa la realización de reuniones mensuales de coordinación con el equipo de Asuntos Corporativos, donde se monitorearán los avances de los temas planteados a las distintas subdirecciones.
- Se analiza situación judicial producto del alzamiento de la medida cautelar en favor de los mayores de 60 años en el juicio por tutela laboral en contra del SII. Se acordó con la dirección del Servicio que dicho segmento podrá participar de labores presenciales, solo en condición de voluntarios, lo cual mantiene el objetivo sindical buscado con dicho segmento al momento de interponer el recurso judicial.